

9	<p>LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "GRAN PACTO DE LA CIUDAD POR LA CULTURA CIUDADANA" EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA</p>	<p>WILMAN ANDRES ALVAREZ FERRERIA FORMACION MEDIA AGUILER ACADEMICO + UN ABO DE EXPERIENCIA</p>
---	--	---

1.045.703.493

<p>1. Apoyo logístico para actividades, logística y campañas de cultura ciudadana en el territorio. 2. Apoyar al cronograma de actividades para verificar las necesidades y requerimientos logísticos. 3. Apoyo durante las jornadas de equipos, verificación de asistencia y organización general de las actividades de la Oficina de Cultura Ciudadana y el director. 6. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente. 7. Presentar informe de gestión mensual de actividades. 8. Realizar actividades desde su domicilio como aporte a las tecnologías de la información y la comunicación. En caso de que alguna actividad requiera la presencia física, se obliga a cumplir con los protocolos establecidos por la entidad, mientras dura la emergencia sanitaria por el covid 19.</p>	<p>Hasta 31 de diciembre de 2021</p>	<p>30.000.000</p>	<p>El distrito atendida a el valor del contrato de la siguiente manera: un (1) primer pago a través (10) de abril de 2021 por valor de (5.340.000) (5.340.000) y el segundo pago a través (31) de diciembre de 2021 por valor de (1.425.000) recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgo laboral) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar</p>	<p>DAVID ORLANDO MONTIÑO JAILI 1.045.673.502 JEFE DE OFICINA DE CULTURA CIUDADANA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO</p>	<p>20210079</p>
---	--------------------------------------	-------------------	--	--	-----------------



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría Distrital de Gobierno para el desarrollo del proyecto " Gran pacto de la ciudad por la cultura ciudadana" en el Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 02 de Marzo de 2021.

Cordialmente,

BLYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH1700-2021

Proyectó: Njimenez

2. Concepto

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV 12. Dirección seccional

14. Duzón electrónico

1045703493

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona Natural

25. Tipo de documento CC

26. Número de identificación
1045703493

27. Fecha expedición 04/01/2010

Barranquilla Colombia

Atlántico

Barranquilla

27. Lugar de expedición

29. País

28. Departamento

30. Ciudad/Municipio

Álvarez

Ferreira

Willian

Andrés

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento
Atlántico

40. Ciudad/Municipio
Barranquilla

41. Dirección principal

Calle 111 #29-72

42. Correo electrónico

Código postal

43. Teléfono 1 3105085590

44. Teléfono 2 3042069901

andresaf0192@gmail.com

Actividad principal

Actividad económica

Ocupación

4921 2014 10 27

Actividad secundaria

52. Número

CLASIFICACIÓN

Otras actividades

46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 1 2 51. Código establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Willian Alvarez

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.045.703.493**

ALVAREZ FERREIRA

APELLIDOS

WILLIAN ANDRES

NOMBRES

William Alvarez

FIRMA



INDICE IZQUIERDO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ENE-1992**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

B+

M

ESTATURA

G S. RH

SEXO

04-ENE-2010 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0300100-00253892-M-1045703493-20100907

0023764043A 1

34485872



Afta de personas

- Arbol de contenidos
- Personas
- Documentos adicionales
- Nacionalidad
- Correo electrónico
- Educación básica y media
- Formación superior (Pregrado y post)
- Experiencia docente
- Idiomas
- Experiencia laboral

Personas (1/1) Normal Alta portal Baja Portal Correos Valida Usuario vs Documento

Género 1 Masculino

Fecha de nacimiento 12/05/1990 **Edad** 30

País nacimiento COL Colombia

Departamento nacimiento 08 Atlántico

Municipio nacimiento 001 BARRANQUILLA

Nº registro único tributario

Tratamiento

Cultura, pueblo ó rasgos físicos

FIH

Es madre o padre cabeza de hogar? Secuestrado o desaparición?

Es desplazado por la violencia? Es prepensionado?

Hoja de vida verificada?

Estado hoja de vida 1 Aprobado

Comercio de jete

Imprimir hoja de vida

 El servicio público es de todos. Función Pública	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)	ENTIDAD RECEPTORA <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ALVAREZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) FERRERIA		NOMBRES WILLIAN ANDRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1045703493			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 01 MES 01 AÑO 1992 PAÍS Colombia DEPTO Santander MUNICIPIO BUCARAMANGA			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS _____ DEPTO _____ MUNICIPIO _____ TELÉFONO _____ EMAIL andresaf0192@gmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: bachiller academico		
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA				FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 2010

3 experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRÍCTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD fundacion centro pensamiento caribe		PÚBLICA	PRIVADA X
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 01 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 05 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

--

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barranquilla 2 de Marzo 2021

William Alvarez F.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co



El servicio público
es de todos

Función
Pública

**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **Willian Andres Alvarez Ferreira**

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° **1.045.703.493** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País **Colombia** Departamento **Atlantico** Municipio **Barranquilla**

Dirección **Calle 111 # 29-72** Teléfonos **3136550540-3042069901**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Benito Alvarez Jimenez	91.068.570	PADRE
Griselda Ferreira Gualdron	37.890.631	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

**PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	18.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 18.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA	DE
Banco AV Villas	Ahorro	814998295	Atlantico	\$	-

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
	C.C.	C.E.	T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades economicas de caracter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
4921	Independiente

C. FIRMA
O. FIRMA

William Alvarez

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Barranquilla- 04 de Febrero del 2021

CIUDAD Y FECHA



CENTRO TÉCNICO EMPRESARIAL EN RECURSOS NATURALES DE COLOMBIA

NIT: 900.169.229-0

RES. OFICIAL No. 00258 del 20 de FEB/09

TER DE COLOMBIA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Barranquilla a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado undécimo, los suscritos Director y Secretaria en la Dirección del CENTRO TÉCNICO EMPRESARIAL EN RECURSOS NATURALES DE COLOMBIA,

Institución aprobada en el nivel de Educación Básica Secundaria por ciclos, por la Secretaria de Educación Distrital para otorgar el título de Bachiller Académico según la resolución No 00258 de Febrero de 2009

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ÁLVAREZ FERREIRA WILLIAN ANDRES
C.C N° 1.045.703.493 de BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

Es fiel copia tomada del acta original general del libro No 01 folio 014 a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del 2010 firmado y sellado por ELVIA E. CANEDA LÓPEZ Directora y LISSETH M. ARZUZA NUÑEZ Secretaria.

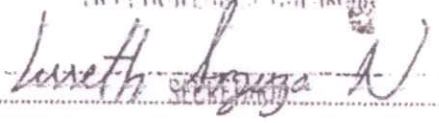
Dada en Barranquilla a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del 2010

Firmado y Sellado



ELVIA E. CANEDA LÓPEZ
C.C. No 32.659.495 de Barranquilla
Directora

CORPORACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL EN RECURSOS NATURALES DE COLOMBIA



LISSETH M. ARZUZA NUÑEZ
C.C. 22.461.101 de Barranquilla
Secretaria

CERTIFICA:
Que el presente documento es fiel fotocopia del original que he tenido a la vista. 19 DE DICIEMBRE DE 2010



En su nombre

Centro Técnico Empresarial En Recursos Naturales de Colombia

Resolución Oficial No. 00258 de Febrero de 2009
Otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla

Contiene a:

Álvarez Ferreira William Andrés

Identificado (a) con C.C. No. 1.043.703.493 de Barranquilla

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los módulos teóricos prácticos
Establecidos por la institución que le certifican como:

Bachiller Académico

De acuerdo a lo establecido por el decreto 3011 de 1997


Francisco G. Comedant
Director


Coordinador Académico

Lissette Ariza N.
Secretaría



Fundación Centro de Pensamiento Caribe

Nit. 900797090-8

www.pensamientocaribe.co

centrodepensamientocaribe@gmail.com - info.cpc@gmail.com

Tel. 3168905790- 3006391163- Calle 84# 54-21. Tercer piso- Of. 301



**LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE PENSAMIENTO CARIBE
CERTIFICA QUE:**

El Ciudadano **WILLIAN ANDRÉS ÁLVAREZ FERREIRA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.045.703.493** de Barranquilla- Atlántico, laboró en la Fundación Centro de Pensamiento Caribe bajo el cargo de **Conductor**, con un sueldo de **un millón seiscientos mil pesos colombianos (1.600.000)** mensuales, desde enero 10 de 2019 hasta mayo 10 de 2020.

Actualmente la Fundación Centro de Pensamiento Caribe tiene dentro de sus principales acciones realizar talleres y capacitaciones de empoderamiento político y organizativos con diferentes acciones para el posicionamiento, participación e intercambio de experiencias de las iniciativas del Caribe, así como la búsqueda de la construcción colectiva de ciudadanía Caribeña y la consolidación de la Región como Entidad territorial a través de la materialización e investigación en la puesta en marcha de la RAP Caribe desde el departamento del Atlántico.

La presente certificación se expide a los 05 días del mes de agosto del 2020.

Para efectos de trámite personal.

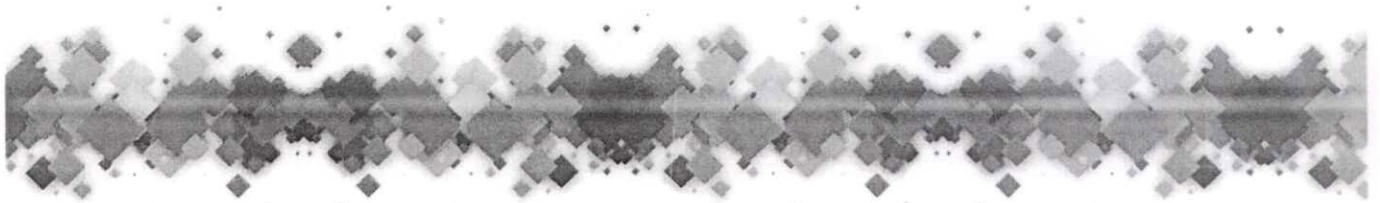
Paola Andrea Eljaik Gómez

CC. 1.140.879.387 de Barranquilla

Directora Ejecutiva

contactenos@pensamientocaribe.com - paola.eljaik@gmail.com

Tel: 3168905790



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 164240094



WEB

16:33:05

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de abril del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAN ANDRES ALVAREZ FERREIRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1045703493:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de abril de 2021, a las 16:33:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	1045703493
Código de Verificación	1045703493210406163330

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:33:51 PM horas del 06/04/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1045703493

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ FERREIRA WILLIAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia

de la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación



Gobierno en

Línea



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar por:

CÉDULA DE CIUDADANÍA

N° Identificación, Comparendo o Expediente:

1045703493

Fecha Expedición:

04/01/2010



Nueva Búsqueda

Validar Funcionario

Preguntas Frecuentes (https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS_FRECUENTES_CNCC_RNMC.pdf)

Imprimir

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/02/2021 10:44:04 a. m. el ciudadano con la **Cedula de Ciudadania** N°. **1045703493** y Nombres: **ALVAREZ FERREIRA WILLIAN ANDRES**

PRESENTA LOS SIGUIENTES REGISTROS:

Detalles	Identificacion	Expendiente	Formato	Infractor	Fecha	Departamento	Municipio
Ver Expediente	1045703493	05-001-6-2020-161167	002	ALVAREZ ANDRES FERREIRA WILLIAN	19/12/2020 07:22:08 p. m.	ANTIOQUIA	MEDELLIN

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación corresponda con el documento de identidad suministrado.

Advertencias:

- Para presentar una petición, Queja, Reclamos y Sugerencia relacionada con esta consulta, puede hacerlo ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva, o de no ser posible, podrá hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) que se encuentran ubicadas en las unidades policiales, direcciones, comandos de metropolitanas y departamentos de policía, o mediante la página web de la Institución www.policia.gov.co, mediante la pestaña de trámites y servicios al ciudadano y luego accediendo al link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
- Si el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" el presente documento NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.

3. El reporte de la medida correctiva impuesta permanecerá para la consulta por parte de las autoridades de policía y entidades del Estado, por el lapso de un (01) año después de su cumplimiento (CERRADO), según Decreto 001284 del 31 de julio de 2017.
4. Si pasados seis meses a partir de la fecha de imposición de multa, hasta cuando el infractor no se ponga al día con el pago de la misma, se generan las consecuencias por el no pago descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, así:
 - Obtener o renovar permiso de tenencia o porte de armas.
 - Ser nombrado o ascendido en cargo público.
 - Ingresar a las escuelas de formación de la Fuerza Pública.
 - Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.
 - Obtener o renovar el registro mercantil en las cámaras de comercio.
5. Es de responsabilidad del infractor acudir ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva para actualizar el estado de cumplimiento o no procedencia en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
6. Información extraída del Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículo 184 de la Ley 1801 de 2016).

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-918112

www.policia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO

1045703493

APellidos y Nombres

WILLIAN ANDRES

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31/2022	2ª LÍNEA 31/2032	3ª LÍNEA 31/2042
---------------------	---------------------	---------------------

PROFESIÓN

BACHILLER

FECHA DE EXP.:

07 NOV 2013

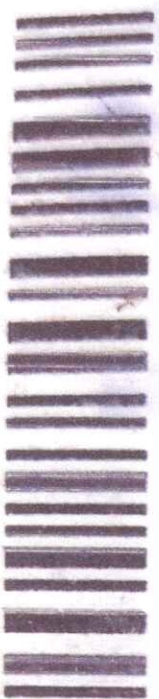



 FOD
 Ejército
 1751

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria a reservas de llamamiento especial o de movilización, debe actuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



03492547



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Se certifica que ALVAREZ FERREIRA WILLIAN ANDRES identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1045703493, se encuentra registrado(a), con la siguiente información:

FECHA DE NACIMIENTO:	01/01/1992
SEXO:	Masculino
RÉGIMEN:	Subsidiado
ESTADO:	Activo
TIPO DE AFILIADO:	Cabeza de Familia
DEPARTAMENTO:	
MUNICIPIO:	BARRANQUILLA
FECHA DE AFILIACIÓN:	21/10/2014
FECHA DE RETIRO:	
NIVEL	1

El presente certificado se expide a los 04/02/2021 19:12:30 y tiene validez de ocho (8) días.

Subdirector Nacional de Aseguramiento

Usuario

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE
EPS Y NO ES VERIFICADOR DE DERECHOS**

VIGILADO Supersalud

www.cajacopi.eps.com
Línea gratuita 01-8000-111446
Barranquilla - Colombia

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

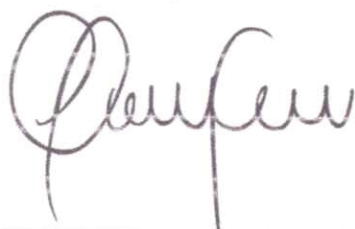
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILLIAN ANDRES ALVAREZ FERREIRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.045.703.493**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 04 de Febrero del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

JUAN MANUEL PARDO M

SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre:	WILLIAM ANDRÉS ÁLVAREZ FERREIRA				
Documento:	1045703493	Sexo:	Masculino		
Edad:	28 AÑOS	Teléfono:	3122944966		
Empresa:	ALCALDIA DE B/QUILLA	Dirección:	CRA 37# 86-15 segundo piso		
Actividad Económica:		Nivel Socioeconómico:	Estrato		
Ciudad:	Barranquilla	Fecha:	04/12/2020	Hora:	01:40 P.m.

TIPO DE EVALUACION REALIZADA

Ingreso:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reintegro:	<input type="checkbox"/>	PERIODICO:	<input type="checkbox"/>	EGRESO:	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	------------	--------------------------	------------	--------------------------	---------	--------------------------

CARGO

Profesional

EXAMENES REALIZADOS

EVALUACION MEDICA CON ENFASIS

Osteomuscular, Cardiorrespiratorio, Neurológico, Órganos de los Sentidos y Psicolaboral.

PARACLINICOS

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES SOBRE HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE		
REMISION EPS	VALORACION MEDICA OCUPACIONAL	6 MESES ()	1 AÑO (X)
CONTINUAR MANEJO MEDICO	BAJAR DE PESO Y HACER EJERCICIO	X	
REMISION A ARL	BAJAR NIVELES DE ESTRÉS		
CITOLOGIA VAGINAL	FOMENTAR PRACTICAS DE PAUSA ACTIVA		X

CONCEPTO DE ACTITUD LABORAL

APTO	<input checked="" type="checkbox"/>	APTO CON LIMITACIONES	<input type="checkbox"/>	APLAZADO	<input type="checkbox"/>	NO APTO	<input type="checkbox"/>
------	-------------------------------------	-----------------------	--------------------------	----------	--------------------------	---------	--------------------------

Observaciones:

La presente certificación se expide con base la Historia Clínica Ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y debe ser guardada por el médico tratante (Resoluciones 6398 Dic 29- 1991 y 2346- Jul 11 de 2007).

Firma:

C.C.: 17.132.366

Lic. Profe. 02665.

Carrera 43 N° 72- 122 Oficina 8308 Centro Médico profesionales

Teléfono: 360 7939 Celular: 3002748671 Correo: mercaomega@hotmail.com

**BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"**

NIT 860035827 - 5

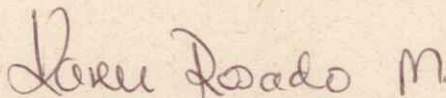
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

Que WILLIAN ANDRES ALVAREZ FERREIF identificado con el documento No. 1.045.703.493
posee en la oficina BARRANQUILLA RIOMAR (814) una cuenta de ahorros
No. 814998295 desde el 6 de agosto de 2020

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 08 días del mes de febrero de 2021

Atentamente,



Gerente Oficina 803

Esta certificación tiene un costo de \$ 10.550,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.